



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo

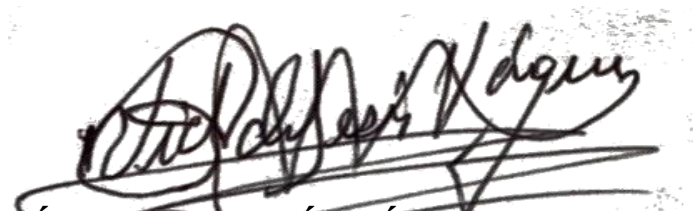
Secretaría General

FIJADO EN LISTA ART. 110 C.G.P

Proceso:	RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL (RECURSO DE REPOSICIÓN)
Radicado:	700013103001-2013-00189-02
Demandante	ANA LUISA BARACHI FADUL Y OTROS
Demandado	CLÍNICA SANTA MARÍA Y OTROS
Traslado:	Recurso de Reposición interpuesto por la parte ejecutada. Por el termino de tres (3) días, corren los días 9, 10, y 11 de diciembre de 2020 M. S. Dra. Marirraquel Rodelo Navarro
Cuaderno	Cuaderno de segunda instancia

Sincelejo, 07 de diciembre de 2020

El la fecha se fija en lista el presente Recurso de Reposición, por el término de un (1) día.



VÍCTOR DE JESÚS VÁSQUEZ CASTRO
Secretario General Tribunal Superior.-